

## MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO PARA ERRADICAR EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y NIÑAS MENORES DE 15 AÑOS

En el “Salón Abascal” de la Secretaría de Gobernación, ubicado en Abraham González No. 48, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del siete de marzo de dos mil dieciocho, se reunieron las y los integrantes del Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Adolescentes y Niñas Menores de 15 Años del GIPEA, para llevar a cabo la Sexta Reunión Ordinaria de Trabajo.

Claudia Alonso Pesado, Coordinadora de Operación de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, en representación de Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA y coordinador del Subgrupo, dio la bienvenida a las y los participantes y, posteriormente, dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad:

1. Bienvenida y lectura del orden del día.
2. Informe del cumplimiento de los Acuerdos de la 5ª Reunión Ordinaria del Subgrupo.
3. Revisión de los avances de los productos por cada Mesa Temática.
4. Asuntos generales.
5. Lectura de acuerdos.
6. Cierre de la sesión.

Para la atención del **segundo punto** del orden del día, Claudia Alonso Pesado llevó a cabo la lectura del seguimiento al cumplimiento de los ocho acuerdos tomados durante la Quinta Reunión Ordinaria del Subgrupo, cuatro de ellos fueron cumplidos en su totalidad y cuatro se encontraban en proceso.

No. Acuerdo	Descripción	Responsable (s)	Estatus
1	Será remitido al correo de todas las instancias la versión más reciente del documento Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años.	UNICEF	Cumplido
2	Todas las instancias revisarán y opinarán el documento Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años y, de tener propuestas de mejora, serán remitidas a UNICEF con copia a la SE-SIPINNA.	Todas las instancias integrantes	Cumplido
3	Se realizará una reunión de análisis del documento Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años, en la que CONAPO e IPAS presentarán el análisis estadístico que han realizado desde sus respectivas instituciones.	Todas las instancias integrantes	Cumplido
4	Se llevará a cabo la presentación del producto final del documento Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años en la 13ª Reunión Ordinaria del GIPEA y se solicitará a las instancias que lo integran, lleven a cabo una posterior revisión del documento y emitan los comentarios que consideren.	SE-SIPINNA UNFPA INSAD	En Proceso
5	Se llevará a cabo una reunión de coordinación para definir los trabajos de elaboración del documento con las estrategias y metodologías de participación de niñas, niños y adolescentes en la implementación de la ENAPEA.	SE-SIPINNA UNFPA SEP UNICEF	Cumplido
6	Se planteará en la siguiente reunión del GIPEA el cumplimiento del Acuerdo 9 tomado en la Undécima Reunión del GIPEA de solicitar a Presidencia de la República	Todas las instancias	En Proceso

	que se destinen recursos extraordinarios para elaborar una campaña dirigida a erradicar el embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años, a través de la figura mensaje emergente, donde aporten todas las instancias de la ENAPEA. Para lo cual, la SE-SIPINNA integrará propuesta con el tema, tiempos y tipo de campaña, a partir de los resultados que arroje el producto de la Mesa A. Una vez aprobada la propuesta por el GIPEA, será presentada a Presidencia de la República.		
7	Se convocará a reunión de trabajo para continuar con el análisis de los avances presentados por INSAD, respecto del Protocolo Intersectorial.	UNFPA convoca Todas las instancias participan	En Proceso
8	Se presentarán los avances en la elaboración del Protocolo Intersectorial durante la siguiente reunión del GIPEA, así como las consideraciones y compromisos mínimos requeridos por parte de todas las instancias que lo integran, para la conclusión de este producto.	SE-SIPINNA UNFPA	En Proceso

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, se cedió el uso de la voz a las personas coordinadoras de cada una de las Mesas Temáticas, de conformidad a lo siguiente:

**Mesa A Gestión del Conocimiento Estratégico.-** A solicitud de UNICEF, Claudia Alonso Pesado informó sobre los avances en la conclusión del documento “Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años”. Señaló que la versión integrada por la consultora contratada por UNICEF ha sido revisada y enriquecida por parte del Subgrupo. A la fecha se están realizando las últimas correcciones al documento y se estima poder presentarlo al GIPEA en el mes de mayo. Por lo que se propone solicitar una sesión extraordinaria ante el GIPEA para que se pueda presentar el producto en una exposición amplia y no solo en un informe en el mes de abril.

**Mesa B Estrategias Interinstitucionales de Prevención y Comunicación.-** Silvia Ramírez Romero, Directora de Área en la SEP, informó sobre los acuerdos que se generaron en la reunión de coordinación realizada el 19 de febrero de 2018, 3 derivado de estos, surgieron diferentes opiniones en torno al objetivo que se busca para definir los productos y los términos de referencia que se elaboran.

En este sentido se señalaron las siguientes ideas:

- A fin de aclarar el acuerdo de presentar ante la Comisión para Poner Fin a toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, los trabajos que se generen en este subgrupo de trabajo, es importante resaltar que el contenido que se compartirá son los que están asociados con la violencia sexual, a partir de la información que presentó IPAS México, A.C. la campaña debería abordar los tema que hay detrás del embarazo como el de abuso sexual y violencia.
- Como y de qué manera podemos impulsar a Presidencia de la República, podría ser a través del mensaje extraordinario, que obliga a todas las dependencias a acatar.
- La campaña debe de contener mensajes que vayan dirigidos al agresor (a)
- Se hizo una petición por parte de CONAVIM; Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y CONAPO de solicitar recurso a la Secretaría de Gobernación para efectuar una serie de campañas de comunicación con el eje transversal de la violencia (erradicar el embarazo en menores de 15 años, matrimonio infantil, erradicar la violencia en el noviazgo).
- Aclarar que es lo que se quiere con la consultoría, se debe ser muy cautelosos con lo que era la propuesta original, hacer una encuesta masiva con niñas, niños y adolescentes menores de 15 años , cuales son los mensajes que se quieren identificar.

- Se deben de utilizar los estudios de: Análisis de campañas dirigidas a erradicar el embarazo infantil, así como el de Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años, con la finalidad de dar contenido a las campañas.
- Así también se propuso una ruta de trabajo en relación a la campaña que es empezar con una estrategia de comunicación que defina en qué momento se puede incorporar o no el tema de la participación por las vías necesarias y de igual forma una estrategia de participación y la metodología para impulsar hacia adelante, o iniciar con una estrategia de participación que capta más información y con esa información se diseña la parte de comunicación, por los tiempos se puede hacer de manera paralela.

Derivado de la retroalimentación de ideas, se estableció que la Mesa B del Subgrupo trabajará en dos vertientes:

- i. Estrategia de participación: Se determinó contar con un documento recopilatorio de experiencias de cada dependencia en materia de participación de niñas, niños y adolescentes, y una propuesta metodológica que señale que elementos centrales se deben retomar para la participación de este sector de la población en la ejecución y evaluación de la ENAPEA. La Mesa de Trabajo se apoyará para la consecución de este producto de una consultora contratada por UNFPA, encontrándose en elaboración los Términos de Referencia, y
- ii. Estrategia de comunicación: En el marco de los trabajos conjuntos que realizan CONAPO y la SE-SIPINNA, se integrará una propuesta de campaña dirigida a madres, padres y personas cuidadoras que impacte en la erradicación del embarazo en personas menores de 15 años. Se sumará a los trabajos de esta campaña a todo el Subgrupo y se extenderá una invitación al resto de las instancias del GIPEA a sumarse aportando diferentes enfoques, tiempo y recursos posibles.

A fin de dar seguimiento a las estrategias y revisar los términos de referencia que elabore UNFPA para el diseño de la propuesta metodológica para promover la participación de niñas, niños y adolescentes se acordó hacer una reunión con las integrantes de la mesa B Para retomar las tareas.

**Mesa C Protocolo intersectorial para la atención y protección de niñas menores de 15 años embarazadas y madres.-** Blanca Rico Galindo, Oficial Nacional de Programa de Salud Sexual y Reproductiva informó que con el apoyo de una consultora contratada por UNFPA, se elaboró un mapa de protocolos, modelos y rutas críticas existentes en la Administración Pública Federal vinculados a la atención y protección de embarazadas y/o madres menores de 15 años, así como una síntesis de información y recomendaciones recabadas en la revisión de los documentos y entrevistas realizadas. Este último producto será compartido por UNFPA con la finalidad de que el Subgrupo lleve a cabo una revisión y enriquecimiento a más tardar el 13 de marzo, posteriormente se dará inicio a la segunda etapa de los trabajos y comenzar el desarrollo del protocolo intersectorial, el cual se estima poder presentarlo al GIPEA en su siguiente Reunión Ordinaria.

Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, consistente en asuntos generales, Claudia Alonso Pesado consultó a las y los asistentes si tenían algún asunto que inscribir. Se registraron dos puntos por parte de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA:

Primero.- Se consultó a las instancias integrantes del Subgrupo si consideran que hay algún tema susceptible de ser presentado en la Decimotercera Reunión Ordinaria del GIPEA. No se registraron asuntos que presentar en la referida Reunión.

Segundo.- Se sometió a consideración la incorporación al Subgrupo de la Asociación Civil Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud; y la Sociedad Mexicana de Salud Pública al Subgrupo y al GIPEA, quienes manifestaron su interés de participar en la ejecución de la ENAPEA, se realizó una votación para la integración de dichas organizaciones al subgrupo, a lo cual todas las instancias y organizaciones integrantes se manifestaron a favor. Posteriormente Mayra Zamaniego López de Elige, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos informó que la Asociación Civil Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud formará parte del GIPEA, en sustitución de Afluentes quien informó en el mes de diciembre su retiro. Acordándose someter a consideración de GIPEA la incorporación de la Sociedad Mexicana de Salud Pública a éste y al Subgrupo.

Tercero.- En seguimiento a los acuerdos del GIPEA, CONAPO construyó un documento específico para homogenizar y estandarizar la información del grupo etario de 10 a 14 años y para darle formalidad al estudio que presentaron se sugiere que esta información sea la oficial que se maneje al interior del Subgrupo y del propio GIPEA haciéndola llegar a las personas titulares de las dependencias, se comentó que este acuerdo lo presentaría CONAPO en los asuntos generales.




En este mismo sentido, la SG del CONAPO se compromete a elaborar una síntesis de esta información en frases cortas (bullets) que se harán llegar a todo el subgrupo el día 20 de marzo que posteriormente se hará llegar a las personas titulares de las dependencias para que sean utilizados, únicamente citando la fuente.

En relación al **quinto punto** del orden del día, Claudia Alonso Pesado dio lectura a los acuerdos emanados de esta reunión:

No.	Descripción	Responsables(s)	Fecha cumplimiento
1	Se solicitará al GIPEA aprobar la celebración de una reunión extraordinaria en el mes mayo, con la finalidad de presentar los resultados del documento "Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años.	SE-SIPINNA	13 de marzo
2	<p>La Mesa B generará dos productos en torno a dos estrategias de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de participación: Para la elaboración de un documento recopilatorio de experiencias de cada dependencia en materia de participación de niñas, niños y adolescentes, y una propuesta metodológica que señale que elementos centrales se deben retomar para la participación de este sector de la población en la ejecución y evaluación de la ENAPEA. UNFPA elaborará los Términos de Referencia y socializará para su revisión.</li> <li>Estrategia de comunicación: En el marco de los trabajos conjuntos que realizan CONAPO y la SE-SIPINNA, se integrará una propuesta de campaña dirigida a madres, padres y personas cuidadoras que impacte en la erradicación del embarazo en personas menores de 15 años. Se sumará a los trabajos de esta campaña a todo el Subgrupo y se extenderá una invitación al resto de las instancias del GIPEA a sumarse aportando diferentes enfoques, tiempo y recursos posibles.</li> </ul> <p>Para retomar estas tareas, la Mesa se reunirá el viernes 16 de marzo a las 10:00 hrs en las oficinas de CONAPO.</p>	Instancias que integran la Mesa Temática B	16 de marzo

No.	Descripción	Responsables(s)	Fecha cumplimiento
3	UNFPA compartirá el documento "Síntesis de información y recomendaciones recabadas en la revisión de protocolos existentes y entrevistas", a fin de que las personas integrantes realicen observaciones y que éstas sean remitidas a UNFPA a más tardar el 13 de marzo.	Todas las instancias	13 de marzo
4	Se solicitará al GIPEA considerar la incorporación de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, tanto al GIPEA como al Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Adolescentes y Niñas Menores de 15 años.	SE-SIPINNA	13 de marzo
5	Los datos elaborados en el estudio de la SG del CONAPO sobre fecundidad en menores de 15 años presentados en la reunión de trabajo el pasado 19 de febrero serán los datos que se usen en los comunicados oficiales, discursos o difusión en medios de las instituciones que integran el Subgrupo.	Todas las instancias	13 de marzo
6	La SG del CONAPO se compromete a elaborar una síntesis de esta información en frases cortas (bullets) que se harán llegar a todo el subgrupo para que puedan usarse, únicamente citando la fuente.  Se acuerda poner este punto y el anterior a consideración del GIPEA.	SG del CONAPO	20 de marzo

Como **último punto** del orden del día, se clausuró la reunión siendo las doce horas con cuarenta minutos, recordando que la siguiente será el 6 de junio de 2018, en sede por confirmar.

No.	Nombre y cargo	Instancia	Firma
1	Rita Magdalena Flores Herrera Jefa de Departamento	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	
2	Martha Moramay Gómez Regalado Jefa de Departamento	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	
3	César Andrés García Sánchez Director de Cultura Demográfica	Consejo Nacional de Población	
4	Eloina Meneses Mendoza Directora de Estudios Sociodemográficos	Consejo Nacional de Población	
5	María Felipa Hernández López Subdirectora de Salud Reproductiva y Grupos Especiales	Consejo Nacional de Población	
6	Mayra Zamaniego López Representante	Elige, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C.	



No.	Nombre y cargo	Instancia	Firma
7	Blanca Rico Galindo Oficial Nacional de Programa Salud Sexual y Reproductiva	Fondo de Población de las Naciones Unidas	
8	Paola Cabello Montaña Coordinadora Nacional de Unidas Creemos	Fondo de Población de las Naciones Unidas	Pr.a. 
9	Yolanda Aguirre Platas Subdirectora de Desarrollo Económico y Social	Instituto Nacional de las Mujeres	
10	Josefina Lira Plascencia Coordinadora de la Clínica de Adolescencia	Instituto Nacional de Perinatología	
11	Fernanda Díaz de León Consultora	Ipas México, A.C.	
12	Eliza Hernández Flores Subdirectora de Capacitación en Protección y Restitución de Derechos de NNA	Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	
13	Cristian Jared Barajas Sosa Jefe de Departamento	Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	
14	Silvia Ramírez Romero Directora de Área de la Oficialía Mayor	Secretaría de Educación Pública	
15	Alejandra Barbosa Zendejas Responsable de la Coordinación Nacional PROMAJOVEN	Secretaría de Educación Pública	
16	Rufino Luna Gordillo Director General Adjunto de Salud Reproductiva Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	Secretaría de Salud	
17	Yolanda Varela Chávez Directora de Planificación Familiar Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	Secretaría de Salud	
18	Valeria Berumen Ornelas Directora General Adjunta de Difusión, Información e Interlocución	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	



No.	Nombre y cargo	Instancia	Firma
19	Claudia Alonso Pesado Coordinadora de Operación	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
20	Eunice Tania Jiménez Romano Directora de Área	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	

